

ÉTICA JUDICIAL

Fundamentación

Este curso se desarrolla en el marco de la exigencia de credibilidad que la sociedad día a día plantea a los poderes públicos, particularmente al Poder Judicial, siendo este último casi tan cuestionado como el sistema político pero, paradójicamente, visto al mismo tiempo como la última ratio para la solución de los conflictos que no pueden ser superados desde otros ámbitos.

Objetivos

Se aspira a que luego de la realización de este curso el alumno haya logrado a través de un proceso de equilibrio reflexivo alcanzar una mayor conciencia de las implicancias éticas, sociales y políticas de su rol como operador jurídico privilegiado.

Contenidos

Módulo 1

Unidad temática 1: Elementos de filosofía moral

- 1) Ética, moral, religión y derecho. Relaciones y diferencias.
- 2) Ética descriptiva, normativa y metaética
- 3) El lenguaje moral.
- 4) Principales clasificaciones: Descriptivismo - No descriptivismo – Naturalismo – No Naturalismo – Objetivismo – Subjetivismo – Prescriptivismo – Emotivismo.

Módulo 2

Unidad temática 2: Concepciones morales y teorías de la justicia

- 1) Justicia del acto, justicia de la norma y justicia del agente
- 2) Teorías deontológicas y teleológicas
- 3) El pensamiento aristotélico-tomista
- 4) Kant y la tradición iusnaturalista racionalista
- 5) El utilitarismo
- 6) El historicismo y las concepciones hegeliano-marxistas

7) Las teorías de la justicia de Rawls y Habermas

Módulo 3

Unidad temática 3: El papel del juez

- 1) Modelos de derecho y modelos de juez.
- 2) El formalismo jurídico.
- 3) La reacción del realismo norteamericano.
- 4) Las posturas intermedias de Kelsen y Hart
- 5) Dworkin y la tesis de la respuesta correcta
- 6) Pensamiento jurídico crítico y garantismo.

Módulo 4

Unidad temática 4: La ética judicial y sus principios

- 1) Razones que explican su surgimiento.
- 2) Las éticas profesionales y las particularidades de la ética judicial.
- 3) El Código Iberoamericano de Ética Judicial como "código modelo".
- 4) Exigencias impuestas al juez en razón del cargo o función.
- 5) Exigencias impuestas al juez referidas a su estilo de vida y conductas personales.

La ética judicial y su doble papel de deber y derecho.

Duración: 6 semanas. La extensión del curso se organiza en cuatro semanas de cursada, una semana de examen final y una semana de recuperatorio.